

INFORME DE COMISARIO

Quito D.M., 17 de abril 2018

Señores miembros de la Junta General de Socios de ASINFO-SOFTWARE & DESARROLLO S.A.

1.- He revisado el Balance General de ASINFO-SOFTWARE & DESARROLLO S.A. al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente Estado de Resultados, por el periodo comprendido, 01 de enero al 31 de diciembre terminado. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi competencia es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

2.- El examen se realizó en base de las pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de las normas internacionales de información financiera, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que ese análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En conclusión, los estados financieros de ASINFO-SOFTWARE & DESARROLLO S.A. examinados por mi persona están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de las operaciones al 31 de Diciembre de 2017, de conformidad con normas internacionales de información financiera y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. De la misma manera, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la junta General y del Directorio.

4 - Por lo tanto informo que, los procedimientos de control interno aplicados por ASINFO-SOFTWARE & DESARROLLO S.A. son los adecuados.



5.- Finalmente, he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,



Sarzosa Cobo Raúl Vinicio
Comisario Principal
ASINFO-SOFTWARE & DESARROLLO S.A.

